

# LUIS ARMANDO PELAEZ HERRERA

LUIS ARMANDO PELAEZ HERRERA  
21 AVENIDA 12-81 ZONA 18 PARAISO 1  
GUATEMALA, GUATEMALA

FACTURA DE PEQUEÑO  
CONTRIBUYENTE No.

000027

SERIE C NIT: 1214219-0

Guatemala, 31 de Julio del 2018

Nombre: Dirección General del Patrimonio Cultural y Natural.

Dirección: 12 Avenida 11-11 Zona 1 Ciudad.

Nit.: 337851-9

CANTIDAD	DESCRIPCION	VALOR
	Honorarios por Servicios Técnicos Prestados en el	
	Parque Nacional Tikal de la Dirección General	
	del Patrimonio Cultural y Natural. Correspondiente	
	al mes de junio del presente año Según	
	Contrato No 1626-2018 y Acuerdo Ministerial	
	No 427-A-2018.	Q 8,000.-
	Cancelado	
Total en letras:	Ocho Mil Quetzales con 00/100	TOTAL Q. Q 8,000.-

IMPRESA DIXI NIT.: 4756146-7 TEL. 57002243  
AUTORIZADO SEGÚN RESOLUCION NO. 2016-5-58411-12670 01 AL 50  
FECHA 02-09-2016 VENCE 01-09-2018

**"NO GENERA DERECHO A CREDITO FISCAL"**

ORIGINAL - cliente  
DUPLICADO - contabilidad

**Resultados cuantitativos:**

Apoyo en orientar en la elaboración de los documentos para la realización de las Cotizaciones y Licitación proyectada en el Plan Anual de Compras de diferentes unidades para el presente año.

Reporte de Informe del estado en que se encuentran los procesos de Cotización y Licitación de las Direcciones de la Dirección General del Patrimonio Cultural y Natural.

Apoyo en darle seguimiento a los procesos de Licitación y Cotización de las entidades de la Dirección General del Patrimonio Cultural y Natural.

**Resultados cualitativos:**

Agilizar elaboración de la elaboración de bases siguiendo los lineamientos de la Ley de Contrataciones del Estado.

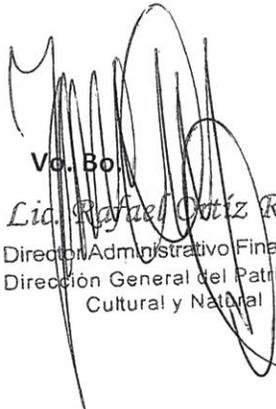
Darle seguimiento a los diferentes etapas de los eventos de Licitación y Cotización.

Compromiso y respeto en la atención hacia las personas para la orientación en la realización de los procesos de Cotización y Licitación de la Dirección General del Patrimonio Cultural y Natural.

Sin otro particular y agradeciéndole sus buenos oficios, me suscribo muy atentamente,



Luis Armando Peláez Herrera



**Vo. Bo.**  
*Lic. Rafael Ortiz Reyes*  
Director Administrativo Financiero  
Dirección General del Patrimonio  
Cultural y Natural

# LUIS ARMANDO PELAEZ HERRERA

LUIS ARMANDO PELAEZ HERRERA  
21 AVENIDA 12-81 ZONA 18 PARAISO 1  
GUATEMALA, GUATEMALA

FACTURA DE PEQUEÑO  
CONTRIBUYENTE No.

000030

SERIE C NIT: 1214219-0

Guatemala, 31 de Julio del 2018.

Nombre: Direccion General del Patrimonio Cultural y Natural.

Dirección: 12 avenida 11-11 zona 1 Ciudad.

Nit.: 337851-9

CANTIDAD	DESCRIPCION	VALOR
	Honorarios por Servicios Tecnicos Prestados en el Parque Tikal de la Direccion General del Patrimonio Cultural y Natural Correspondiente.	
	Al mes de Julio del Presente Año Segun Contrato No 1626-2018 y Acuerdo Ministerial No 427-A-2018	Q 8,000
	Cancelado	
Total en letras:	Ocho mil Quetzales con 00/100	TOTAL Q. 8,000

IMPRENTA DIXI NIT.: 4756146-7 TEL. 57002243  
AUTORIZADO SEGUN RESOLUCION NO. 2016-5-58411-12670 01 AL 50  
FECHA 02-09-2016 VENCE 01-09-2018

"NO GENERA DERECHO A CREDITO FISCAL"

ORIGINAL - cliente  
DUPLICADO - contabilidad

Licenciada  
**Gladys Elizabeth Palala Gálvez**  
Viceministra de Patrimonio Cultural y Natural  
Ministerio de Cultura y Deportes  
Su despacho

**Estimada Señora Viceministra Palala Gálvez,**

De la manera más atenta me dirijo a usted con el propósito de presentarle mi Informe de Resultados, conforme a lo estipulado en el Contrato Administrativo Número 1531-2018 por Servicios Técnicos, aprobado mediante Acuerdo Ministerial No. 364-2018, correspondientes al período comprendido del 16 de Mayo al 31 de Julio de 2018.

**Resultados Obtenidos:**

- ✓ Se participó en reuniones internas de coordinación convocadas por la Dirección General de Planificación y Modernización Institucional, quien es el enlace inter-institucional oficial establecido.
- ✓ Se representó al Viceministerio de Patrimonio del Ministerio de Cultura y Deportes en las convocatorias inter-institucionales organizadas por la Comisión Presidencial Coordinadora de la Política del Ejecutivo en Materia de Derechos Humanos –COPREDEH-, quien es la Coordinadora de la “Política Pública de Reparación de las Comunidades Afectadas por la Construcción de la Hidroeléctrica Chixoy, convenida según Acuerdo Gubernativo 378-2014”, recibidas a través del enlace inter-institucional oficial establecido.
- ✓ Se representó al Viceministerio de Patrimonio del Ministerio de Cultura y Deportes en las convocatorias inter-institucionales que organizó la Comisión Presidencial Coordinadora de la Política del Ejecutivo en Materia de Derechos Humanos –COPREDEH-, quien es la Coordinadora de la “Política Pública de Reparación de las Comunidades Afectadas por la Construcción de la Hidroeléctrica Chixoy, convenida según Acuerdo Gubernativo 378-2014”, recibidas a través del enlace inter-institucional oficial establecido, que se llevaron a cabo en las Oficinas Centrales del Instituto de Electrificación –INDE-, y en el Cuarto de Máquinas y el Embalse de la Hidroeléctrica Chixoy.
- ✓ Se representó al Viceministerio de Patrimonio del Ministerio de Cultura y Deportes en la convocatoria inter-institucional de la Secretaría de Comunicación Social de la Presidencia de la República, para abordar las Medidas de Reparación correspondientes al Ministerio de Cultura y Deportes.

Guatemala, 31 de Julio de 2018  
Informe No. 04-2018

Licenciada  
**Gladys Elizabeth Palala Gálvez**  
Viceministra de Patrimonio Cultural y Natural  
Ministerio de Cultura y Deportes  
Su despacho

**Estimada Señora Viceministra Palala Gálvez,**

De la manera más atenta me dirijo a usted con el propósito de presentarle mi Informe Final de Actividades, conforme a lo estipulado en el Contrato Administrativo Número 1531-2018 por Servicios Técnicos, aprobado mediante Acuerdo Ministerial No. 364-2018, correspondientes al período comprendido del 16 de Mayo al 31 de Julio de 2018.

**Actividades Realizadas:**

- ✓ Participar en reuniones internas de coordinación que se convoquen a través del enlace inter-institucional oficial establecido y de las diferentes Direcciones del Viceministerio de Patrimonio del Ministerio de Cultura y Deportes, relacionadas con las medidas de reparación correspondientes con la "Política Pública de Reparación de las Comunidades Afectadas por la Construcción de la Hidroeléctrica Chixoy, convenida según Acuerdo Gubernativo 378-2014".
- ✓ Representar al Viceministerio de Patrimonio del Ministerio de Cultura y Deportes en las convocatorias inter-institucionales que se organicen y que se reciban a través del enlace inter-institucional oficial establecido, relacionadas con las medidas de reparación de la "Política Pública de Reparación de las Comunidades Afectadas por la Construcción de la Hidroeléctrica Chixoy, convenida según Acuerdo Gubernativo 378-2014".
- ✓ Establecer relación directa con Coordinadora de Comunidades Afectadas por la Construcción de la Hidroeléctrica Chixoy –COCAHICH-, con el fin de propiciar la construcción colectiva de los planes, programas y proyectos formulados, en la fase inicial del cumplimiento de las medidas de reparación de la "Política Pública de Reparación de las Comunidades Afectadas por la Construcción de la Hidroeléctrica Chixoy, convenida según Acuerdo Gubernativo 378-2014", correspondientes al Viceministerio de Patrimonio del Ministerio de Cultura y Deportes.
- ✓ Establecer relación directa con los Gobiernos Locales, con el fin de propiciar su consenso y apoyo en el cumplimiento de las medidas de reparación de la "Política Pública de Reparación de las Comunidades Afectadas por la Construcción de la Hidroeléctrica Chixoy, convenida según Acuerdo Gubernativo 378-2014", correspondientes al Viceministerio de Patrimonio del Ministerio de Cultura y Deportes.

- ✓ Establecer relación directa con nuevos actores académicos, con el fin de propiciar su apoyo en el cumplimiento de las medidas de reparación de la "Política Pública de Reparación de las Comunidades Afectadas por la Construcción de la Hidroeléctrica Chixoy, convenida según Acuerdo Gubernativo 378-2014", correspondientes al Viceministerio de Patrimonio del Ministerio de Cultura y Deportes.
- ✓ Participar en otras actividades que se convoquen desde el Despacho del Viceministerio de Patrimonio del Ministerio de Cultura y Deportes.

Atentamente,



Patricia Annabella Cifuentes Loarca

Vo. Bo.



Licda. Evelyn Patricia Girón Mayén

Dirección

Dirección General del Patrimonio  
Cultural y Natural

